

# COMUNICADO



**Zubiri, 8 de febrero de 2022**

*Estimado vecino/vecina:*

*En esta ocasión nos dirigimos a Usted porque desde Magnesitas Navarras comenzaremos en breve los trámites administrativos ante el Gobierno de Navarra del proyecto minero de Artesiaga que, como ya conoce, asegurará la actividad de nuestra compañía otros 25 años ante el agotamiento de las reservas del yacimiento de Eugi.*

*Antes de hacerlo, y dado que es nuestra obligación garantizar que el proyecto minero de Artesiaga se integre de manera adecuada en el territorio, **tenemos que iniciar un PrSIS** (Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal), por los siguientes motivos:*

- La zona de explotación del proyecto afecta a la ordenación territorial y urbanística en un ámbito supramunicipal sometido a dos Planes de ordenación territorial distintos (POT 2 y POT 3), ya que el Proyecto se ubica a caballo entre los valles de Esteribar y Baztan.*
- La actividad industrial de Magnesitas Navarras ejerce una función vertebradora y estructurante del territorio fundamentalmente de los valles de Esteribar y Erro, asegurando la cohesión social y económica en zonas con riesgo alto o muy alto de despoblación.*
- Y sirve para el desarrollo de políticas públicas de mantenimiento y creación de empleo y riqueza*
- Prevé adicionalmente la adecuación de una infraestructura, en concreto de un tramo de la carretera NA-1740.*

*El primer paso dentro del PrSIS es realizar un proceso de participación ciudadana, cumpliendo con el artículo 7 de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo y con la Ley Foral 12/2019 de Participación Democrática.*

*En este marco, hasta el próximo 22 de marzo podrá ponerse en contacto con nuestra empresa a través de diferentes canales para hacernos llegar sus sugerencias, recomendaciones e inquietudes acerca del proyecto. En concreto, puede enviar sus aportaciones a través de la página web de Magnesitas Navarras ([www.magnesitasnavarras.es](http://www.magnesitasnavarras.es)); también mediante correo electrónico ([magna@magnesitasnavarras.es](mailto:magna@magnesitasnavarras.es)) o incluso mediante correo postal en la dirección Avenida Roncesvalles s/n, código postal 31630, Zubiri.*

*A partir del 22 de marzo, y tras analizar toda la información recibida, realizaremos un informe y presentaremos el Proyecto de manera oficial ante el Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Gobierno de Navarra. Al presentarlo, entregaremos tanto el Proyecto de Explotación y Plan de Restauración como el Estudio de Impacto Ambiental.*

*Una vez presentado el proyecto, se iniciará la fase de tramitación administrativa, que incluirá también un período de información pública durante un mes en el que también podrá participar activamente. Con el inicio de este PrSIS Magnesitas Navarras comenzamos los trámites que culminarían en un plazo estimado de al menos cuatro años con la apertura de un nuevo yacimiento minero en Artesiaga.*

*Por eso, porque es importante que participe en este proceso, le mandamos este folleto para que conozca todas sus claves y cómo lo hemos planteado para asegurar la cohesión del territorio, la compatibilidad con la ganadería extensiva, con su entorno y la biodiversidad.*

*Desde Magnesitas Navarras le agradecemos su tiempo y le invitamos a participar en este proceso participativo.*

## Contacto

Avenida Roncesvalles s/n  
31630 Zubiri (Navarra)

T. +34 948 421 617

[magna@magnesitasnavarras.es](mailto:magna@magnesitasnavarras.es)

## Más información

[www.magnesitasnavarras.es](http://www.magnesitasnavarras.es)